



VICEPRESIDENCIA
SEGUNDA DEL GOBIERNO

MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ECONOMÍA SOCIAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EMPLEO Y ECONOMÍA SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO
AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL
Y DE LA RSE

**NOTA REFERIDA AL MANTENIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LA ESTRATEGIA
ESPAÑOLA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS 2014-2020**

Madrid, 16 de junio de 2022.

La Estrategia Española de Responsabilidad de las Empresas 2014-2020 fue aprobada el 16 de julio de 2014 por el pleno del Consejo Estatal de Responsabilidad Social de las Empresas y el 24 de octubre por el Consejo de Ministros.

Se trata de un documento que constituye como un marco de referencia en todo el territorio en materia de responsabilidad social y que incluye 60 medidas dirigidas a impulsar el desarrollo de prácticas responsables en las organizaciones públicas y privadas con el fin de que se constituyan en un motor significativo de la competitividad del país y de su transformación hacia una sociedad y una economía más productiva, sostenible e integradora.

Las medidas contenidas en sus 10 líneas de actuación siguen vigentes a la fecha hasta que se produzca la aprobación de una nueva Estrategia Española de Responsabilidad Social de las Empresas.